

CUESTIONARIO PARA RECOGER BUENAS PRÁCTICAS DE IGUALDAD EN LA GESTIÓN

TÍTULO: FORMACIÓN PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y ACCESO AL EMPLEO.

OBJETIVOS GENERALES: FOMENTAR LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD PARA POSIBILITAR SU INCLUSIÓN LABORAL EN UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, EN LA QUE HAY UNA INFRARREPRESENTACIÓN FEMENINA, MEDIANTE PROCESOS DE APRENDIZAJE, GRUPALES E INDIVIDUALES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.1.** ADQUIRIR CAPACITACIÓN A NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, ACORDE AL PERFIL REQUERIDO EN MONTAJES DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS (TEÓRICO-PRÁCTICO).
- 1.2.** PUESTA EN MARCHA DE UN PROCESO DE PRÁCTICAS, NO LABORALES, TANTO EN LA EMPRESA ORDINARIA COMO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, QUE REFUERCE EL PROCESO DE APRENDIZAJE ANTERIOR E INCREMENTE LAS POSIBILIDADES DE CONTRATACIÓN POSTERIORES.
- 1.3.** FOMENTAR EL ACCESO AL MERCADO LABORAL PROMOVRIENDO LA CONTRATACIÓN DE LAS PARTICIPANTES TANTO EN LA EMPRESA ORDINARIA COMO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

ENTIDAD RESPONSABLE: FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK

OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES: LANBIDE

FECHA DE COMIENZO: NOVIEMBRE 2016 (DENTRO DEL II. PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES) HASTA EL MOMENTO PRESENTE

PERSONA DE CONTACTO: OLATZ MARURI TERREROS

TELEFONO DE CONTACTO: 944535999

EMAIL DE CONTACTO: igualdad@lantegi.com

DESCRIPCIÓN:

Esta acción formativa y de empleo se realiza en el marco del II. Plan de Igualdad de Lantegi Batuak, dentro del eje 3 denominado "Empoderamiento de las mujeres".

A finales de diciembre de 2016, creamos un grupo piloto conformado por 15 mujeres con discapacidad física, sensorial y enfermedad mental sin formación ni experiencia previa en el ámbito de los montajes de componentes electrónicos.

Entre febrero y junio de 2017, se imparte la formación técnica acreditada (190 horas), mediante certificado de profesionalidad en operaciones de montaje de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.

En este mismo tiempo, se trabajan así mismo las habilidades necesarias para la adaptación y activación laboral mediante una formación de 40 horas.

Por otro lado, realizamos coaching individualizado de apoyo y seguimiento al proceso de aprendizaje, durante 20 horas.

Por otro lado, coincidiendo con el inicio de esta formación, desarrollamos una jornada de información y sensibilización al mundo de la empresa.

Entre abril y junio de 2017, desarrollamos las prácticas en empresa ordinaria y CEE, para facilitar la inclusión y transición al ámbito laboral de las participantes, con apoyo de instructores/as en los talleres y tutores/as que tutorizaron y las reforzaron en el periodo de prácticas (80 horas por persona).

EL área de Personas y Desarrollo de Lantegi Batuak gestiona el proyecto en coordinación con los centros industriales de la entidad, con el fin de promover la posterior contratación de las participantes en ellos. Asimismo, desde un inicio del proyecto se realiza un esfuerzo para su difusión en empresas ordinarias, con objeto de que parte de las participantes realicen sus prácticas en empleo ordinario y favorecer así sus posibilidades de contratación.

Finalmente, se incorpora un proceso de seguimiento continuado para favorecer los posibles reajustes de la persona al puesto y viceversa.

RESULTADOS:

Todas las participantes, de las cuales 10 son mujeres con discapacidad física, 3 con discapacidad sensorial y 2 con enfermedad mental, finalizaron la formación.

12 participantes fueron contratadas en Lantegi Batuak a la finalización del curso, en 2017. En la actualidad, 9 de las participantes continúan trabajando en nuestra Organización.

ASPECTOS INNOVADORES:

Abordar formación para el empleo en actividades en las que se da una infrarrepresentación de mujeres, derivada entre otros aspectos de la falta de formación técnica.

Esta formación se desarrolla por medio de dinámicas grupales, basadas en teorías que defienden las inteligencias múltiples y el desarrollo del juego como proceso natural de aprendizaje. Se han creado técnicas propias para trabajar con los colectivos, todo ello, dinamizado por un equipo multidisciplinar integrado por personal técnico de diferentes departamentos.

Incorporación de un módulo específico de Formación y Sensibilización en Igualdad de Género dentro de las acciones formativas para el empleo que se llevan a cabo en la Organización.

FACTORES DE ÉXITO:

- Formación técnica acreditada mediante 2 módulos correspondientes al certificado de profesionalidad CP Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales necesarias para la adaptación y el incremento de la autoconfianza y empoderamiento de las mujeres.
- Asentar conocimientos teóricos con prácticas empresariales diseñadas teniendo en cuenta características de perfiles competenciales adquiridos, con apoyo individualizado y seguimiento durante todo el periodo.
- Realizar seguimiento individualizado de apoyo para favorecer los reajustes de la persona al puesto y viceversa.
- Dar formación sobre áreas de actividades donde hay más empleo, como es el sector electrónico industrial.
- Ofrecer metodología adaptada al colectivo.

INTEGRADA:

Esta formación está alineada con la política y estrategia de la Organización.

Por un lado, se enmarca en nuestro Plan Estratégico 2015-2017, donde uno de los principales objetivos es la generación de nuevas oportunidades laborales, así como el desarrollo sociolaboral de las personas con discapacidad.

Por otro, se trata de una acción contemplada en el II Plan de Igualdad (2016-2020) de Lantegi Batuak. Este plan pivota sobre 5 ejes, que son la gestión de la igualdad de mujeres y hombres, el desarrollo del valor de la igualdad, el empoderamiento de las mujeres, la organización corresponsable y el buen trato hacia las mujeres.

Dentro del eje “empoderamiento de las mujeres”, los objetivos que perseguimos son el incremento de mujeres con discapacidad en Lantegi Batuak y el acceso al empleo ordinario y la mejora y visibilización de sus capacidades y competencias.

TRANSFERIBILIDAD:

A las organizaciones y empresas donde se produzca una baja presencia de mujeres y se de una segregación horizontal del trabajo.

RECURSOS:

Para poder realizar esta acción han participado el área de Formación, área de Igualdad, área de Orientación y Selección, Lanerako (Empleo con Apoyo).

MATERIAL QUE ACREDITE LA PRÁCTICA:

En caso de ser necesario, podría acreditarse mediante la hoja de firmas de asistencia, diplomas y certificados, y contratos posteriores de las mujeres participantes.